



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	220391	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	20-4-76		

MODELO DE UTILIDAD
220391

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B66F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ELEVACION PARA CONTENEDORES EN SEMI-REMOLQUES, REMOLQUES Y CAMIONES".

71	SOLICITANTE (S)
	Dn. Antonio Blanes Silvestre

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Gelida, nº.17

72	INVENTOR (ES)
	Dn. Antonio Blanes Silvestre

73	TITULAR (ES)
	Dn. Antonio Blanes Silvestre

74	REPRESENTANTE
	Dn. Fernando Peraire del Molino.



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE ELEVACION PARA CONTENEDORES EN SEMI-REMOLQUES, REMOLQUES Y CAMIONES", a favor de Don Antonio Ebanes Silvestre, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Galida, nº 17. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dispositivo de elevación para contenedores en semi-remolques, remolques y camiones, cuyas características esenciales quedan descritas a continuación.

5 Sabidas son las particularidades esenciales dentro de las modernas técnicas de un vehículo con plataforma para contenedores, basadas en la posibilidad de que el vehículo sea inmediatamente independizado del contenedor y mientras éste queda estacionado, aquél puede efectuar otras acciones.

10 Para todo ello, cuando se ha desarrollado en gran manera la utilización del contenedor, ha surgido la necesidad imperiosa de alzarlo para permitir la liberación y salida del semi-remolque después de haber dispuesto los medios de autosustentación del mismo.



El dispositivo objeto del presente Modelo de Utilidad ofrece una solución práctica y adecuada en extremo para la necesidad planteada, describiéndose detalladamente a continuación y haciéndolo con referencia a las ilustraciones de la hoja gráfica adjunta, en la que a modo de ejemplo no limitativo, se ha representado una realización orientativa del citado dispositivo.

En dicha lámina, la Fig. 1, dibuja una vista esquemática del dispositivo aplicado a la plataforma de un semi-remolque, sobre la que se ha dispuesto un contenedor que ya está alzado.

En la Fig. 2, se dibuja un detalle del dispositivo, mostrando las guías laterales que evitarán el desplazamiento del contenedor al ser alzado.

La Fig. 3 muestra, finalmente, el detalle de una variante de realización, mediante dos cilindros compensados de elevación.

Siguiendo los diseños, se observa el contenedor -4-, colocado sobre la plataforma -5-, del semi-remolque -6-, debidamente fijada por dispositivos angulares adecuados -7-, mientras el tractor queda representado por la referencia -8-.

En la parte posterior del contenedor, existen los medios de elevación adecuados -9-, mientras que en la parte anterior queda dispuesto el dispositivo referenciado, consistente en un bastidor angular -10-, sobre el que se apoya la parte delantera del contenedor -4- y donde están situados los elementos de fijación -11-. Dicho bastidor -10-, queda fijado a la plataforma -5-, por medios adecuados.

Este bastidor angular es susceptible de ser alzado por el



5 cilindro hidráulico -12-, cuya base queda fijada al extremo de la plataforma -5-, del semi-remolque -6-, mediante la articulación -15-, mientras el extremo superior del pistón lo está al bastidor angular por la fijación articulada -16-. Asimismo podría estar la articulación en la parte inferior del cilindro.

10 La plataforma -5-, posee unas guías laterales verticales -13-, sobre las que se deslizan sendos montantes -17-, que posee el bastidor angular -10-, de forma que en su desplazamiento discurren éstos por el interior de aquéllos, evitando cualquier desplazamiento accidental del contenedor en sentido lateral, motivado por un desequilibrio de la carga, al ser alzado el contenedor.

15 En otra forma de realización, estas guías podrán ser eliminadas si se disponen dos cilindros hidráulicos -12-, compensados, que ya de por sí, eliminan toda posibilidad de desplazamiento por desequilibrio o basculación de la carga interior del contenedor -4-.

20 Así dispuesto el conjunto, cuando deba liberarse el semi-remolque de su contenedor autoportante, se alzará éste lo suficiente para la salida del semi-remolque, merced a la acción del cilindro hidráulico -12- y los elementos traseros -9-, desplegándose los medios de autosustentación -14-, adecuados, que soportan al contenedor.

25 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

30



- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.- Dispositivo de elevación para contenedores en semi-remolques, remolques y camiones, caracterizado porque el contenedor dispuesto sobre la plataforma del vehículo, queda apoyado en su parte anterior sobre un bastidor angular, donde están situados los medios de elevación, mientras que la parte posterior de la plataforma posee unos elementos adecuados para la elevación del contenedor, momento que será utilizado para la colocación de los elementos autosoportantes adecuados del contenedor.

10 2º.- Dispositivo de elevación para contenedores en semi-remolques, remolques y camiones, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el bastidor angular posee un cilindro hidráulico, cuya base queda fijada mediante una articulación al extremo anterior de la plataforma, mientras el extremo superior del pistón lo está al propio bastidor angular, de forma que al accionar el pistón, el bastidor se eleve, alzando con él al contenedor.

15 3º.- Dispositivo de elevación para contenedores en semi-remolques, remolques y camiones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la plataforma posee unos montantes sobre los que se disponen sendas guías laterales verticales que posee el bastidor angular, de forma que en su desplazamiento discurren aquellos por el interior de éstas, evitando el desplazamiento accidental del contenedor por un desequilibrio de la carga, cuando sea alzado, pudiendo estas guías ser susceptibles de eliminación en el supuesto de utilizar dos cilindros elevadores compensados.

20 25 30



42.- DISPOSITIVO DE ELEVACION PARA CONTENEDORES EN
SEMI-REMOLQUES, REMOLQUES Y CAMIONES.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 de Abril de 1976-

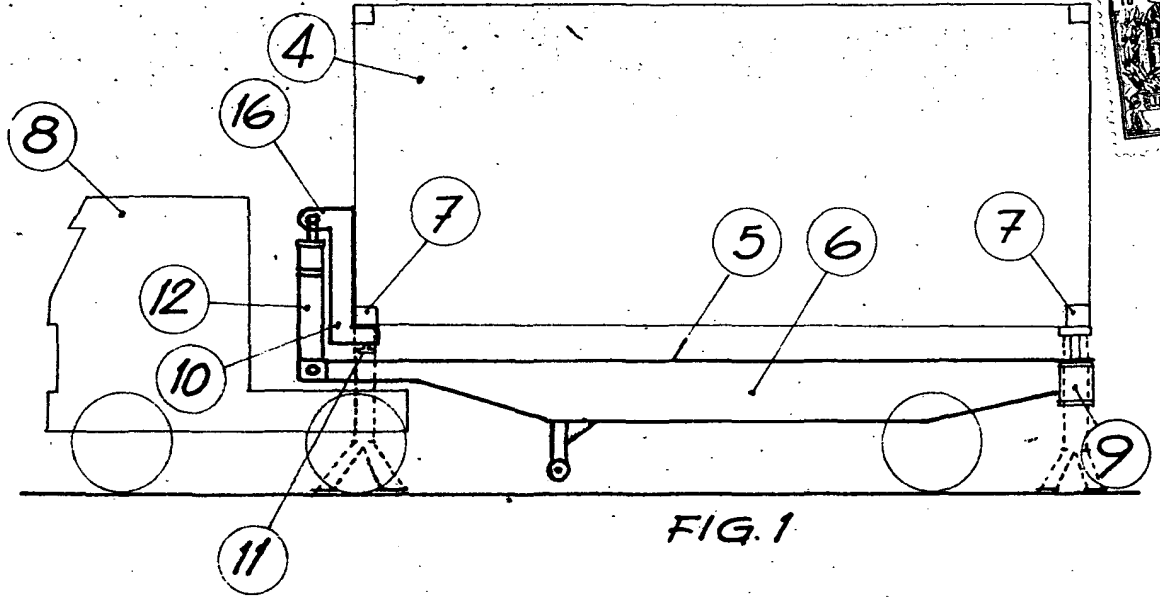


FIG. 1

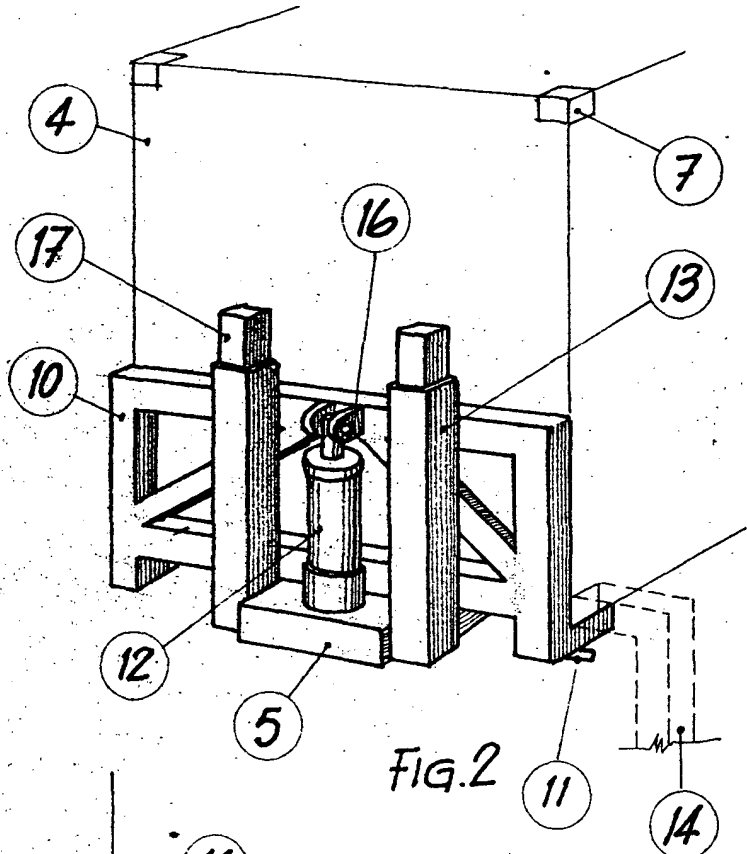


FIG. 2

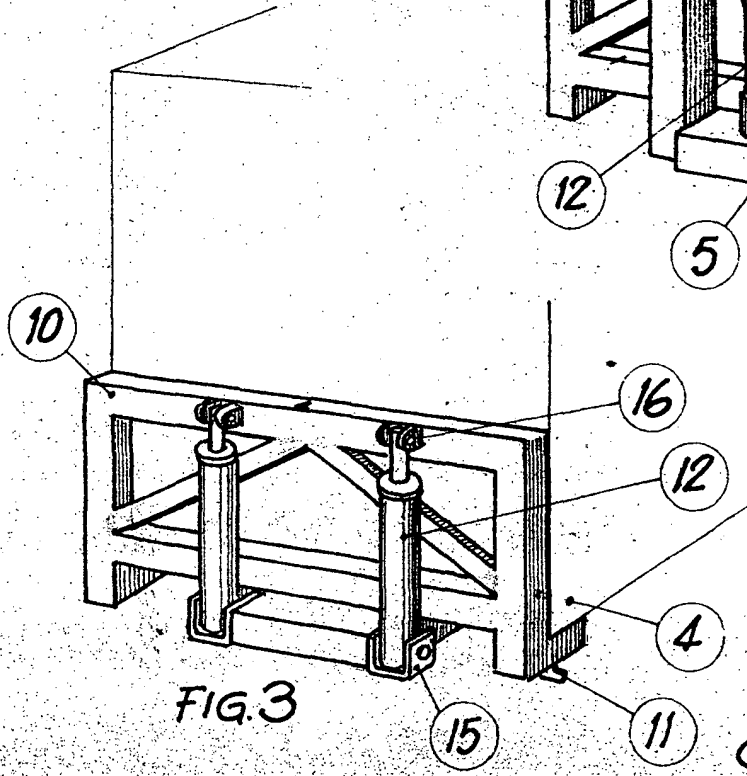
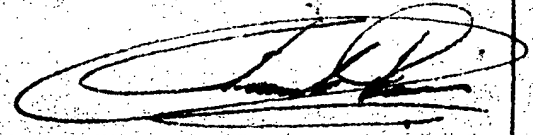


FIG. 3

p.a. Fernando Peraire



Escala variable